

PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ
JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR, EMBAJADOR ALLAN WAGNER TIZÓN,
EN LA CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO 2015

Señor Ollanta Humala Tasso, Presidente Constitucional de la República;

Señora Embajadora Ana María Sánchez de Ríos, Ministra de Relaciones Exteriores;

Señor Embajador Eduardo Martinetti, Viceministro de Relaciones Exteriores;

Señores ex Cancilleres;

Señor Embajador Thierry Roca Rey, Secretario General;

Excelentísimos Jefes de Misiones Diplomáticas;

Señores ex Directores de la Academia Diplomática del Perú;

Queridos colegas en actividad y en retiro;

Apreciados profesores y alumnos de la Academia Diplomática;

Distinguidos familiares;

Señoras y Señores;

Es un honor y una satisfacción pronunciar estas breves palabras con motivo de la clausura del año lectivo 2015 de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, y lo es tanto más, por coincidir este año con el 60 aniversario de su creación.

Agradezco a usted, señor Presidente, por realzar con su presencia esta ceremonia y presidir la graduación y próxima incorporación al Servicio Diplomático de los miembros de la Promoción "Bodas de Diamante: 60 Aniversario de la creación de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar", a quienes saludo y felicito de manera especial, al igual que a sus familiares.

La presencia del Jefe de Estado tiene una connotación muy significativa ya que simboliza la unión entre quien es constitucionalmente responsable de la conducción de las relaciones internacionales y el Servicio Diplomático como cuerpo profesional encargado de ejecutarla. Recibir de sus manos el despacho de Tercer Secretario es, sin duda, un poderoso aliciente para quienes hoy inician una carrera que se distingue por su dedicación a los más elevados intereses de la Patria, que el Jefe de Estado representa.

Nuestra Academia Diplomática ha transitado durante estas seis décadas por un constante proceso de fortalecimiento institucional y perfeccionamiento académico gracias al esfuerzo, compromiso y dedicación de insignes diplomáticos que me precedieron en este cargo, que la han llevado a ocupar el destacado y reconocido sitio que tiene entre las instituciones de su tipo en nuestra región y el mundo.

Como egresado de sus aulas, la formación que recibí fue la base para desempeñarme por más de cuatro décadas al servicio del país. Ya en el retiro, en abril del presente año acepté el honroso encargo de asumir la dirección de la Academia Diplomática con el objetivo de retribuir en algo lo mucho que he recibido de nuestro Servicio Diplomático.

Como primera tarea decidí impulsar, con la colaboración de un grupo de destacados colegas y académicos, un proceso de reflexión sobre el acelerado proceso de cambio que vive el mundo en todos los órdenes, impulsado por los grandes avances en la ciencia y la tecnología, particularmente en el área de la comunicación e información, pero que también se extiende, entre otros, a la biogenética, la robótica y, naturalmente, a las relaciones internacionales. El objetivo que nos propusimos fue identificar cuáles deberían ser los conocimientos, habilidades y competencias que un diplomático peruano debería poseer para interpretar ese vertiginoso proceso de cambio, construir

escenarios probables y trabajar sobre ellos en función de los intereses de nuestra política exterior. Es decir, un diplomático para el Siglo XXI.

Luego de un taller preliminar, concentramos nuestros esfuerzos en la organización de un foro como actividad central para la celebración del 60 aniversario de la creación de nuestra Academia Diplomática, al cual denominamos "Adelantando el futuro: La formación diplomática en el Siglo XXI", en el que participaron distinguidos especialistas de la diplomacia y el mundo académico.

Este proceso nos ha permitido llegar a una propuesta de nueva malla curricular para la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales que imparte nuestra Academia a los aspirantes al Servicio Diplomático, en sintonía con el proceso de modernización de nuestra Cancillería. Hago entrega de la propuesta a usted, señora Ministra, para su consideración por el Consejo Superior de la Academia Diplomática.

Sin explayarme en su contenido, desearía referirme a algunas de sus principales características. Se ha buscado concentrar en el primer año de estudios los cursos formativos fundamentales en las áreas de relaciones internacionales, derecho internacional, economía internacional, derecho diplomático y consular, así como deontología diplomática y metodología de la investigación, buscando un enfoque curricular integral y coherente, reordenando los contenidos y eliminando temas redundantes. Para el segundo año de la Maestría se plantea el estudio de materias de orientación práctica que provean destrezas y habilidades para el ejercicio de una diplomacia moderna, tales como planeamiento y gestión pública, prospectiva de las relaciones internacionales, comunicación y negociación diplomática, diplomacia pública, promoción económica y cultural, cooperación internacional, gestión consular y atención al ciudadano.

Asimismo, proponemos incorporar, por primera vez, un seminario con la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, que contribuí a crear siendo Ministro de Defensa, para compartir criterios sobre el planeamiento estratégico de la política exterior y de la defensa nacional, evitando el divorcio que a menudo existe entre ambas. También se propone realizar seminarios con otros sectores de la administración pública que tienen incidencia en las relaciones internacionales a fin de evitar tempranamente compartimientos estancos en nuestra política exterior. Y, como corolario de la preparación profesional práctica de los alumnos, se incluye un seminario interactivo sobre los temas actuales de nuestra política exterior expuestos por sus protagonistas, es decir, por los funcionarios responsables de la Cancillería con quienes les corresponderá trabajar al graduarse de la Academia, completándose así un círculo virtuoso entre nuestro centro de formación y la Cancillería que los acogerá.

Dentro de las mejoras que ya han sido introducidas durante el presente año, cabe destacar la profundización de la enseñanza del idioma inglés. Así, a partir de abril y en cada semestre, se viene enseñando un curso directamente en inglés, reforzando con ello la exigencia de que se expresen, redacten y argumenten en dicho idioma. El objetivo es continuar ampliando el número de cursos dictados en inglés, a fin de asegurar el dominio del idioma por los egresados. Asimismo, en la propuesta de malla curricular se ha considerado que en el cuarto semestre los alumnos lleven un curso de inglés especializado para diplomáticos que se dictaría en la Academia Diplomática.

Tan importante como la modernización de la malla curricular de la Maestría que imparte la Academia es la adopción de un nuevo método de enseñanza por parte de los profesores, que deje de lado el clásico sistema memorístico de la clase magistral para sustituirlo por un enfoque interactivo que propicie el debate entre los alumnos y estimule su pensamiento crítico. Con el acceso casi ilimitado a las fuentes bibliográficas y bases de datos, que tenemos tan a la mano como el *smartphone* que llevamos en el bolsillo, no se justifica ya el

método tradicional por el que las clases literalmente eran dictadas por el profesor y los alumnos, sin tiempo casi para la reflexión, tomaban esmerados apuntes, sobre cuyo contenido eran luego examinados. Hoy día, previas lecturas obligatorias, el profesor introduce la materia y dirige la discusión entre los alumnos que, de esa manera, no sólo profundizan en el conocimiento del tema sino desarrollan capacidad para la discusión, la crítica y el pensamiento lógico. Posiblemente sea éste el mayor desafío que confrontemos en la modernización de nuestra Academia.

Señor Presidente, distinguidas autoridades, estimados alumnos:

En la ceremonia de instalación de la Academia Diplomática, realizada el 14 de noviembre de 1955, pocos meses después de su creación el 18 de agosto, su primer Director, el embajador Alberto Ulloa Sotomayor, insigne jurista y diplomático, dijo lo siguiente:

"Comencemos, en esta como en otras empresas del espíritu, bajo el signo de la fe y la confianza; pero estemos seguros, desde ahora, de que hemos de comprobar en el itinerario de nuestro esfuerzo que nunca acabaremos. No acabarán ni los que enseñan, ni los que estudian; porque la enseñanza no debe ser sino un reflejo, a veces luminoso pero a veces opaco, del estudio, y el estudio nunca concluye. La preparación más válida y sincera que dé nuestra Academia será la de enseñar a estudiar. Su mejor diploma debería tener por viñeta una interrogación y no un sello. Su mejor resultado no ha de ser entregar suavemente graduados a los trampolines de la burocracia, sino hombres aptos para seguir observando y juzgando, que en ello suele generarse la chispa flamígera de la creación".

Queridos alumnos de la Promoción "Bodas de Diamante: 60 Aniversario de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar":

Han culminado ustedes la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales y a partir del próximo 1º. de enero se incorporarán al escalafón del Servicio Diplomático de la República. Por las aulas de la Academia y los ambientes de este antiguo palacio de Torre Tagle han pasado generaciones de diplomáticos que han trabajado arduamente defendiendo y promoviendo los intereses de nuestra patria. A ustedes les tocará hacer lo mismo y será su responsabilidad estar a la altura de los valores y la tradición diplomática que les hemos inculcado.

Les damos la bienvenida.

Muchas gracias.

Lima, 21 de diciembre de 2015